



Ciudad de la Costa, 5 de abril de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 132/2024 ACTA N° 11/2024
EXP. 2024-81-1330-00008

VISTO: El lanzamiento nacional del Programan "Canciones para avanzar juntos" realizado en la sala Adela Reta del Sodre, el 4 de abril en horario matutino.

RESULTANDO I: Que en trabajo de coordinación entre la Dirección de Discapacidad y el Municipio, se decidió apoyar con el traslado de niños y niñas.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 21 de marzo de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 11 de fecha 5 de abril de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$8.700 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL SETECIENTOS) IVA INCLUIDO, A LA EMPRESA OCEANTUR VIAJES - GYG LTDA, RUT 212794130012, POR CONCEPTO DE TRASLADO IDA Y VUELTA A LA SALA ADELA RETA DEL SODRE, DE NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS N° 218 Y 263, A PARTICIPAR DEL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA "CANCIONES PARA AVANZAR JUNTOS" EL 4 DE ABRIL, EN HORARIO MATUTINO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Soledad Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pever
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA